

EL GOBIERNO DE ZAPOPAN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
CON EL AVAL DE LA ASOCIACIÓN JALISCIENSE DE CLUBES ATLÉTICOS, A.C.

CONVOCAN

A LOS H. CUERPOS DE BOMBEROS DEL ESTADO DE JALISCO, DEPENDENCIAS AL SERVICIO DE LAS
EMERGENCIAS, CLUBES ATLÉTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL A LA

6ta. CARRERA VERTICAL BOMBEROS ZAPOPAN
"Por los niños y las niñas con quemaduras"

Que se registrará bajo las siguientes
BASES:

1. FECHA, HORA Y LUGAR: se llevará a cabo el domingo 15 de agosto de 2021, en punto de las 07:30 hrs en la Torre del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" ubicada en la calle Salvador de Quevedo y Zubieta No. 750; Guadalajara, Jalisco.

2. PRUEBA: Carrera Vertical 12 pisos con 312 escalones.

3. RAMAS Y CATEGORIAS PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES (VIRTUALES):

3.1 Varonil y femenil

3.2 Categorías

BOMBEROS: participan Bomberos con su equipo de protección personal (pantalonera, chaquetón ambos con forro, casco, guantes y botas contra incendio) el ascenso es vertical contra reloj 12 niveles, en esta categoría solo podrán participar Bomberos con identificación laboral vigente. Serán revisados que porten su equipo de protección personal completo, en caso de que no cuente con algún accesorio del equipo, no podrán participar en esta categoría.

- Bomberas Femenil "A" de 18 a 34 años.
- Bomberas Femenil "B" de 35 a 44 años.
- Bomberas Femenil "C" de 45 a 59 años.
- Bomberos Varonil "D" de 18 a 29 años.
- Bomberos Varonil "E" de 30 a 39 años.
- Bomberos Varonil "F" de 40 a 49 años.
- Bomberos Varonil "G" de 50 a 59 años.

LIBRE: se participa con indumentaria deportiva y esta abierta al público en general. De igual forma el ascenso es vertical contra reloj los 12 niveles.

- Libre Femenil de 18 a 59 años.
- Libre Varonil de 18 a 59 años.

RECREATIVA: este año esta categoría será de CARÁCTER VIRTUAL, cada participante decide el lugar de su ascenso y ruta, acatando los lineamientos delimitados por las instituciones de salud y del gobierno de cada entidad donde hagan la actividad completando sus 312 escalones. No cuenta con premiación en el cuadro de ganadores. Los participantes tienen derecho a su kit de corredores (quienes hagan su aportación tendrán su medalla y camiseta). Quienes sean de la zona metropolitana deberán recoger su kit en la fecha señalada; los que sean del interior del estado o de otros estados de la República deberán pagar los gastos de envío.

- Adultos: Recreativa Femenil y Recreativa Varonil de 18 a 59 años.
- Niños: supervisados por un adulto.

4. DONATIVO E INSCRIPCIONES

4.1 Donativo: es un evento con causa en beneficio de los niños y las niñas con quemaduras, en el que los fondos recaudados serán donados en su totalidad a la Unidad de Atención a Niños con Quemaduras Graves del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca". Por lo tanto, para participar es necesario realizar un donativo de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M. N.) como mínimo en la cuenta bancaria con los siguientes datos:

Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara A.C.

Banco: Citibanamex

Cuenta: 7012-6855344

Clabe: 002320 701268 553444

4.2 Inscripciones: quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente y hasta el día viernes 13 de agosto de 2021 a las 16:00 hrs. o hasta agotar los cupos disponibles para las diferentes categorías. 150 participantes en total para todas las categorías de BOMBERAS Y BOMBEROS, en ambas ramas y 150 participantes para la categoría LIBRE en ambas ramas.

La categoría RECREATIVA este año será VIRTUAL, por lo tanto no tiene límite de inscripciones, siempre y cuando se realice el donativo correspondiente, con el cual se accederá al kit de participante.

El registro será únicamente vía electrónica, en el enlace

<https://forms.gle/QTgbYUr8ZU6iDBSt6>

en el cual deberán completar la información solicitada y adjuntar imagen del comprobante de pago realizado.

Una vez subida la información, la persona inscrita recibirá un mensaje por medio del correo electrónico informándole los datos para recoger su kit.

INDISPENSABLE: Al recoger tu kit de participante es necesario entregar el comprobante original de donación y firmar la "Exoneración de responsabilidad".

No habrá pagos en efectivo. Los paquetes estarán ya armados y no habrá cambios.

Además, cada participante de la categoría Recreativa deberá compartir un testigo (video o fotografía) a través de sus redes sociales RRSS (twitter, facebook o instagram) en el que compruebe la realización del reto, usando las hashtags: #SubeConCausa #Númerodecompetidor #NadaNosDetiene arrobando a las cuentas oficiales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan CMPCYBZ, del HCG y la de algunos patrocinadores. El testigo deberá compartirse de las 08:00 a las 20:00 horas del domingo 15 de agosto de 2021. Mayores informes al 33 38 18 22 00, ext. 3732, de 10:00 a 18:00 hrs. y vía mensaje directo en la página oficial de Facebook @PCyBOMBEROSZAPOPAN.

5. ENTREGA DE NÚMEROS: el viernes 13 de agosto de 2021 de las 10:00 a 17:00 hrs. en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan en la Base No. 1, ubicada en la calle Dr. Luis Farah #460 Col. Villa de los Belenes; Zapopan, Jalisco. En el caso de las participantes en la Categoría Recreativa, se les entregará la medalla conmemorativa del evento este mismo día. Mayores informes al 33 38 18 22 00, ext. 3732, de 10:00 a 18:00 hrs. y vía mensaje directo en la página oficial de Facebook @PCyBOMBEROSZAPOPAN.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

6.1 Para las categorías Bomberos y Libre es necesario ser mayor de edad.

6.2 Encontrarse físicamente apto para el evento.

6.3 Haber llenado la cédula de inscripción y firmar la Exoneración de responsabilidad.

6.4 Recoger el número de participante en el lugar, día y horario señalado, ya que, quien no cuente con su número, pierde sus beneficios como corredor.

6.5 Presentarse en su horario en el área de calentamiento, con cubre bocas puesto.

6.6 Portar el número de competidor en el pecho, chip instalado, ambos son intransferibles, de lo contrario será descalificado.

6.7 El participante podrá elegir solo una de las categorías ya sea Bombero o Libre.

6.8 No podrán participar personas con alto riesgo de contagio Covid-19 ni personas de la tercera edad.

6.9 Solo el atleta que participa podrá ingresar a la zona de competencia. Esta ocasión no podrán llevar acompañantes.

Categoría Bomberos: ser bombero con documentación comprobable, contar con equipo de protección personal: pantalonera, chaquetón ambos con forro, casco, guantes y botas contra incendio.

7. BENEFICIOS DEL PARTICIPANTE DE LAS CATEGORÍAS BOMBERO Y LIBRE

7.1. Servicios de Guardarropa.

7.2. Servicios médicos: Se encontrarán distribuidos en planta baja, piso 6 y meta.

7.3. Hidratación: Se encontrarán ubicados en la meta y zona de recuperación.

7.4. Se entregará una medalla conmemorativa a los participantes que completen el recorrido.

7.5. Playera conmemorativa.

7.6. Chip de competidor y resultados electrónicos.

7a. BENEFICIOS DE PARTICIPANTES DE LA CATEGORÍA RECREATIVA.

7.1 Medalla conmemorativa (siempre y cuando realice el pago señalado).

7.2 Playera conmemorativa (siempre y cuando realice el pago señalado).

8. SISTEMA DE COMPETENCIA: Los lineamientos obedecen a un protocolo emitido por la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético y de la Mesa Especializada en Salud. Se les pide apegarse al reglamento al pie de la letra, a fin de que tengamos una competencia donde nos cuidemos todos con sana distancia.

El sistema de competencia será final contra reloj. A los participantes se le asignará un horario de salida, en un bloque de 40 participantes, al momento de recibir su número de competidor de acuerdo al orden de inscripción en su categoría.

ORGANIZACIÓN

Área de paquetería: situada a un costado del área de calentamiento.

Área de calentamiento: situada en la parte interior del estacionamiento del hospital.

Área de control de atletas que estará ubicada delante de la zona de calentamiento previa a la línea de salida.

Los competidores serán citados en bloques de 40 personas, en la zona de calentamiento.

Deberán presentarse en el área de calentamiento en el horario designado con su cubrebocas puesto, portando su número en el pecho, siguiendo especificaciones del encargado del área. Posteriormente se dirigirán a la zona de control de atletas, para competir con su respectivo bloque.

En el caso de la categoría Bomberos deberán presentarse en la entrada de control de atletas para su registro final y revisión del EPP de Bombero.

No se permitirán corredores en un bloque que no sea de su horario, sin excepción alguna.

Los corredores deberán presentarse en la zona de control de atletas en cuanto se le llame al bloque de participantes.

El participante deberá portar su cubrebocas y se lo quitará en la zona de salida.

HORARIOS:

Deberán presentarse en área de calentamiento ubicado su horario con su número asignado para participar en orden como sigue:

1er. Bloque (Números del 001 al 040 Categoría Bombero) 7:00 am.

2do. Bloque (Números del 041 al 080 Categoría Bombero) 7:30 am.

3er. Bloque (Números del 081 al 120 Categoría Bombero) 8:00 am.

4to. Bloque (Números del 121 al 150 Categoría Bombero) 8:20 am.

5to. Bloque (Números del 151 al 190 Categoría Libre) 8:40 am.

6to. Bloque (Números del 191 al 230 Categoría Libre) 9:00 am.

7mo. Bloque (Números del 231 al 270 Categoría Libre) 9:20 am.

8vo. Bloque (Números del 271 al 300 Categoría Libre) 9:40 am.

Los competidores una vez terminando su ascenso, serán asistidos por el staff para orientarlos y reciban su abastecimiento e hidratación para recuperarse. Al recibir su medalla se dirigirán a la zona de paquetería y podrán retirarse a sus destinos, evitando hacer reuniones en el hospital.

9. PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo el día sábado 21 de agosto del presente a las 11:00 am en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, calle Dr. Luis Farah # 460, como parte de las conmemoraciones del día del Bombero.

10. JUECES

Avalados por la Asociación Jalisciense de Clubes Atlético, A.C. y designados por el comité organizador.

11. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra de Amistad Trabajo y Respeto"
Comandante Sergio Ramírez López

Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan